CENTRO EDITORIAL

Facultad de Minas



Facultad de Minas Sede Medellín



Acuerdo 002 de 2010 (Acta 27 del 26 de noviembre) por el cual la Facultad de Minas, crea el Centro Editorial de la Facultad de Minas y se definen sus funciones según lo estipulado en la Resolución Rectoral 1053 de 2010.

PRESENTACIÓN

El Centro Editorial de la Facultad de Minas es la unidad encargada de coordinar la evaluación, edición, impresión y distribución de publicaciones que conformen una colección de alta calidad académica, con identidad gráfica distintiva de la Facultad y con permanencia a largo plazo.

La misión primordial del Centro Editorial es poner al servicio de la sociedad la producción académica, docente e investigativa de los profesores de la Facultad de Minas y los documentos que sean de importancia para la Facultad, aunque no estén preparados por profesores de la misma.

LÍNEAS EDITORIALES

Actualmente el centro editorial cuenta con las siguientes líneas editoriales de publicación:

Libros

Publicaciones de circulación nacional e internacional, que sean de alto interés general, bien sea por la importancia de su contenido o por las ideas innovadoras y el conocimiento de punta incorporado.

• Notas de clase

Impresas y dirigidas a los programas curriculares de la Facultad, y cuyo objetivo central es la formación básica, disciplinaria y profesional.

• Revistas académicas DYNA y Boletín de Ciencias de la Tierra

Son publicaciones periódicas con artículos científicos que cubren todos los aspectos de la ingeniería y las ciencias de la tierra. Su objetivo es difundir investigaciones originales, útiles y relevantes que presenten nuevos conocimientos sobre aspectos teóricos o prácticos de las metodologías y métodos usados en ingeniería o conducentes a la mejora de la práctica profesional.

COMITÉ EDITORIAL

El Comité Editorial actúa como órgano colegiado delegado para cumplir las funciones reglamentadas en la Resolución Rectoral 1053 de 2010. Está conformado por:

- Verónica Botero Fernández, Dpto. de Geociencias y Medio Ambiente, Decana, preside el Comité Editorial
- Oscar Jaime Restrepo Baena, Dpto. de Materiales y Minerales.
 Vicedecano de Investigación y Extensión, Secretario del Comité Editorial
- Pedro Nel Benjumea Hernández, Dpto. de Procesos y Energía, director Centro Editorial
- Luz Alexandra Montoya, Dpto. de Ingeniería de la Organización
- Enrique Posada, Miembro externo a la Facultad de Minas
- Alberto Amaya Calderón, Director de la Editorial UN Sede Bogotá, miembro externo y consultivo

FUNCIONES DEL COMITÉ EDITORIAL

El Comité Editorial establece y regula los procedimientos para registro, dictamen, selección, edición, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, distribución y comercialización de sus publicaciones. Asimismo tiene las siguientes funciones:

- Señalar los lineamientos editoriales de la Facultad de acuerdo con las políticas generales de la Universidad sobre el asunto
- Elaborar programas editoriales y planes de distribución de las publicaciones
- Evaluar anualmente el programa editorial del Centro Editorial
- Determinar las normas para la recepción de originales
- Decidir sobre la pertinencia de la publicación de los textos
- Aprobar, mediante dictamen favorable, los proyectos del Centro Editorial
- Solicitar o enviar a evaluación académica los originales presentados al Centro Editorial, garantizando el carácter anónimo del proceso

- Seguir estrictamente los lineamientos dispuestos para la publicación de obras bajo el Sello Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, definidos según la resolución vigente
- Aprobar la reedición o reimpresión de las obras agotadas, considerando criterios académicos y de distribución
- Resguardar los expedientes de los dictámenes emitidos por el comité, las actas y las evaluaciones académicas de sus publicaciones
- Notificar al Comité Editorial de la Editorial Universidad Nacional de Colombia su reglamentación particular, la integración y los cambios de sus miembros
- Fijar el tiraje y las características del soporte material que se ha de emplear en cada obra aprobada
- Velar porque el diseño y la publicación de la producción académica de la dependencia respete los más altos estándares de calidad

GRUPO DE TRABAJO

El grupo de trabajo del Centro Editorial se encarga de gestionar los proyectos editoriales de las publicaciones (libros y revistas) de la Facultad, realizando las actividades de selección, evaluación, edición, impresión, digitalización, distribución, comercialización y difusión de la producción académica de la Facultad.



Centro Editorial Facultad de Minas

